Municipalidad de Independencia
Mariscal López y Gral. Díaz – Telef.: 0548-265 277
muni.independencia@gmail.com

**DICTAMEN**

DICTAMEN QUE ACREDITA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN AL LLAMADO ADQUISICION DE PROGRAMA GESTION MUNICIPAL.

**VISTO:** La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario 21909/03;

**CONSIDERANDO**

Que, el Artículo 33 de la referida Ley, establece que las Convocantes podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación Pública o licitación por concurso de ofertas en el supuesto que a continuación se señala:

Inc. a) el contrato sólo pueda celebrarse con determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos…
Inc. g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables;

Que el actual Sistema de Gestión Municipal utilizado por la esta institución corresponde a un formato que no es apta a la nueva tecnología que se requieren en nuestros tiempos y teniendo conocimiento que sobre esta misma base se ha desarrollado una versión mejorada, orientada y aplicada a las nuevas tecnologías disponibles en a Hardware y aplicaciones de Software, esta fue diseñada con estructuras de base de datos similares en partes a la versión que la municipalidad cuenta actualmente, pensando para la migración total de los datos históricos de cobranzas del sistema anterior al sistema nuevo, dando un total aprovechamiento a los datos disponibles informativamente en la actualidad aun cando las herramientas informáticas sean diferentes.

**LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
**DICTAMINA**

Recomendar al Señor José Eligio Chávez Silvero Intendente Municipal, el procedimiento de Contratación Directa Vía Excepción para la Adjudicación del llamado de Adquisición de Sistema de Gestión Tributaria y Presupuestaria para Municipalidades

Solicitar al Señor Intendente, la firma de la Resolución que aprueba la Contratación Directa Vía Excepción.

Independencia, 16 de Febrero de 2010.

Nelson A. Dávalos
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Independencia